



Orden de pago Presupuestal de gastos
Comprobante

Usuario Solicitante: MHkalarcon
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 01-01-01
Fecha y Hora Sistema: 2025-05-14-10:01 a. m.
KATHERINE ALARCON VASQUEZ
SENADO DE LA REPUBLICA

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL									
Número:	143866525	Fecha Registro:	2025-05-09	Unidad / Subunidad ejecutora:	01-01-01	SENADO DE LA REPUBLICA			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	154525	Comprobante Contable de la Generación:			
Fecha Máxima Pago:	2025-05-13	Código de Referencia:	04500016500143866525		Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00	
Valor Bruto:	7.000.000,00	Valor Deducciones:	53.583,00		Valor Neto:	6.946.417,00	Saldo x Pagar:	0,00	

VALORES PAGADOS									
TRM Pago		Valor Bruto	7.000.000,00	Valor Deducciones	53.583,00	Valor Neto	6.946.417,00	Moneda Base Compra	Valor MBC

REINTEGROS					
Números					No Recaudó:
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:	0,00

TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO					
Identificación:	1143139937	Razón Social:	MAYRA ALEJANDRA MIRANDA HERRERA	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA							
Número:	76975655900	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa
TESORERIA				DOCUMENTO SOPORTE			
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN				Número:	20/2025	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE
Tipo Beneficiario Pago				Fecha:			
01 - Beneficiario final				2025-05-09			

ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS												
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA
000 HSR-GESTION GENERAL / A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURIDICOS Y DE CONTABILIDAD)												
	Nación	10	CSF	7.000.000,00	0,00	7.000.000,00				Pesos	0,00	0,00

DEDUCCIONES						
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES			TERCERO		TARIFA	VALOR
2-01-05-01-01-03-05	RETENCIONICA COMERCIAL SERVICIOS	DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	899999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	0,866 %	53.583,00
						53.583,00

LINEAS DE PAGO VINCULADA					
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO
000 - HSR-GESTION GENERAL	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-05-09	7.000.000,00	05 NINGUNO	Pagada

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



Obligación Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante:

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:

Fecha y Hora Sistema:

MHscabrald

01-01-01

9/05/2025 12:00:00 p. m.

SEBASTIAN CABRALES DOMINGUEZ

SENADO DE LA REPUBLICA

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.											
Numero:	154525	Fecha Registro:	2025-05-09	Unidad / Subunidad ejecutora:			01-01-01 SENADO DE LA REPUBLICA				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	Requiere DIP:		No	Tipo de DIP:		Nro. Compromiso:	5225	
Valor Inicial:	7.000.000,00	Valor Total Operaciones:			0,00			Valor Actual:	7.000.000,00	Saldo x Ordenar:	7.000.000,00
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:			0,00			Valor Actual Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:	0,00
Valor Deducciones:	53.583,00	Valor Neto:	6.946.417,00			Valor IVA:			0,00	Nro. Cdp:	1125
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:	0,00			Atributo Contable:			05-NINGUNO	Comprobante Contable:	3625
TERCERO											
Identificacion:	1143139937	Razon Social:	MAYRA ALEJANDRA MIRANDA HERRERA						Medio de Pago:	Abono en cuenta	
CUENTA BANCARIA											
Numero:	76975655900	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.					Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa
CUENTA X PAGAR				CAJA MENOR							
Numero:	152225	Tipo:	Rentas de trabajo NO obligados a facturar	Identificacion:					Fecha de Registro:		
DOCUMENTO SOPORTE											
Numero:		0020-25	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES				Fecha:	2025-05-09		
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO											
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR	
000 HSR-GESTION GENERAL	A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD)	Nación	10	CSF	05-NINGUNO						
							Total:	7.000.000,00	0,00	7.000.000,00	7.000.000,00

Objeto:

PAGO MES DE ABRIL, CONTRATO 0020-25, PRESIDENCIA, SCD

PLAN DE PAGOS				
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
000 HSR-GESTION GENERAL	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-05-09	Generada	7.000.000,00

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL						
POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-05-01-01-03-05 RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMÁS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	NIT 8999999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	6.187.400,00	0,866 %	53.583,00	53.583,00

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



Anexo Obligación

Usuario Solicitante:MHscabraldSEBASTIAN CABRALES DOMINGUEZ

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:01-01-01SENADO DE LA REPUBLICA

Fecha y Hora Sistema:2025-05-09-12:37 p. m.

ANEXO COMPROBANTE OBLIGACION										
Numero:	154525	Fecha Registro:	2025-05-09		Unidad / Subunidad ejecutora:		01-01-01 SENADO DE LA REPUBLICA			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada		Requiere DIP:	No	Nro. Compromiso:	5225	Nro. Cdp:	1125
Valor Inicial:	7.000.000,00	Valor Total Operaciones:			0,00		Valor Actual:	7.000.000,00	Atributo Contable:	05-NINGUNO
Valor Deducciones:	53.583,00	Valor Neto:	6.946.417,00				Saldo x Ordenar:	7.000.000,00	Comprobante Contable:	3625
TERCERO										
Identificacion:	1143139937	Razon Social:	MAYRA ALEJANDRA MIRANDA HERRERA						Medio de Pago:	Abono en cuenta
DOCUMENTO SOPORTE										
Numero:	0020-25		Tipo:		CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES			Fecha:	2025-05-09	

AFECTACIONES CONTABLES -Comprobante 3625 EPG066 - Registro Obligación Presupuestal con Deducciones con marca aplica usos contables			
Código	Descripción	Debe	Haber
243627001	Retenido	0,00	53.583,00
249055001	Servicios	0,00	6.946.417,00
511179001	Honorarios	7.000.000,00	0,00
	Sumatoria	7.000.000,00	7.000.000,00

USOS PRESUPUESTALES								
ITEM DE AFECTACION DE GASTO						USOS PRESUPUESTALES		
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	VALOR	RUBRO	DESCRIPCION	VALOR
000 HSR-GESTION GENERAL	A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURÍDICOS Y DE CONTABILIDAD)	Nación	10	CSF	7.000.000,00	A-02-02-02-008-003-09	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS Y EMPRESARIALES N.C.P.	7.000.000,00

Objeto:	PAGO MES DE ABRIL, CONTRATO 0020-25, PRESIDENCIA, SCD
---------	---

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

RETENCION EN LA FUENTE EMPLEADOS ART. 383 PARAGRAFO 2		S.M.M.L.V
		1.423.500
TARIFA	ICA 0,8660%	
ACTIVIDAD ECONOMICA	74901	UVT AÑO 2025 \$ 49.799,00
020-2025	1143139937	MAYRA ALEJANDRA MIRANDA HERRERA
1 PAGOS O ABONOS EN CUENTA REALIZADAS		
Honorarios, comisiones o servicios, prestados con hasta un trabajador o contratista		7.000.000
Impuesto al Valor Agregado IVA, (Art 468 E.T)		I.V.A. 19% 0
RTE IVA		RTE I.V.A. 15% 0
RTE ICA		ICA. 0,866% -53.583
Total Pagos o Abonos en Cuenta Pagadas		7.000.000
BASE MINIMA PARA APORTES SGSS 40%		2.800.000
BASI ICA		6.187.400
2 MENOS INGRESOS NO CONSTITUIDOS DE RENTA (INCR)		
a. Aportes obligatorios a Pension. (Art. 55 Estatuto Tributario) 40% del Ingreso Ley 1753 de 2015 Art. 135		16% \$ 448.000
Fondo de Solidaridad Pensional Art 55 E.T		\$ -
4.Aportes obligatorios a salud. (Art. 56 Estatuto Tributario) 40% del Ingreso Ley 1753 de 2015 Art. 135		12,50% \$ 350.000
5. Aportes ARL		0,522% \$ 14.600
Total ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional		\$ 812.600
SUBTOTAL		\$ 6.187.400
3 MENOS RENTAS EXENTAS		
b. Aportes Voluntarios Empleador Fondo de Pensiones (Art 126 -1 E.T.) hasta 3,800 UVT		\$ -
c. Aportes a cuentas AFC (Art 126 - 4 E.T.) La Sumatoria de los beneficios a, b y c, no pueden exceder del 30% del ingreso laboral o tributario del año y hasta un maximo de 3.800 Uvt por año. (135.306.600 año 2019) Art. 126-1 E.T.		
Total rentas exentas		\$ -
SUBTOTAL		\$ 6.187.400
4 MENOS DEDUCCIONES		
3. Pagos Por Salud medicina prepagada. No puede Exceder 16 Uvt Mensuales.		\$ -
2. Deducción por dependientes (Ver Art. 387 E.T.) No puede exceder del 10% del ingreso bruto del trabajador y maximo 32 UVT mensuales.		\$ 700.000,00
1. Pago Intereses de vivienda o Costo Financiero Leasing Habitacional. Limite maximo 100 UVT Mensuales Dcto 099 de 2013.		\$ -
Total Deducciones		\$ 700.000,00
SUBTOTAL		\$ 5.487.400
Menos renta exenta -25% del subtotal (C) (Numeral 10 art. 206 ET)		\$ 1.371.850
Limite del 40% sobre Rentas Exentas y Deducciones no		\$ 2.474.960
Total renta exentas (incluye el 25%) y deducciones		\$ 2.071.850
Base gravable (ver tabla		\$ 4.115.550
TOTAL A PAGAR		\$ (6.946.417,00)
Valor retención en la fuente a practicar por el periodo (art. 383 ET)		\$ 0,00000% 0,00000%

	PROCESO GESTIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS		CODIGO: RF-Fr06	
	CERTIFICACIÓN PARA PAGO DE CUENTA		VERSIÓN: 03	
	SENADO DE LA REPÚBLICA		FECHA DE APROBACIÓN: 2018/12/13	

1. INFORMACIÓN BÁSICA				
No ACTO ADMITIVO/CONTRATO		BENEFICIARIO		NIT O CEDULA
0020-2025		MAYRA ALEJANDRA MIRANDA HERRERA		1.143.139.937
TELEFONO DE CONTACTO	PAGO No.	FACTURA No. (Cuando aplique)	VALOR	PERIODO (Cuando aplique)
3014418967	4		7.000.000	ABRIL
OBJETO DEL CONTRATO				
Prestación de servicios profesionales en la Presidencia del Senado de la República.				
CUENTA BANCARIA PARA ABONO:				
Banco: BANCOLOMBIA	AH: ☒ X	CO: ☐	No.: 76975655900	Nombre: MAYRA ALEJANDRA MIRANDA HERRERA
CDP No.	REGISTRO PPTAL No.	RUBRO PPTAL	VALOR	OBLIGACION Y ORDEN DE PAGO No.
1125	5225	A-02-02- 02-008- 003	\$ 7.000.000	4

2. CONTROL SALDOS DEL CONTRATO		
	CONTRATO	ANTICIPO
VALORES INICIALES	\$40.366.666	
+ ADICIONES		
= VALORES TOTALES	\$40.366.666	
- TOTAL PAGOS Y/O AMORTIZACIONES ANTES DE ESTA FACTURA	\$14.933.333	
- VALOR A PAGAR CON ESTA CUENTA	\$7.000.000	
- *AMORTIZACION CON ESTE PAGO		
= VALOR NETO A CANCELAR	\$7.000.000	
= SALDOS ACTUALES (DESPUES DE ESTA CUENTA).	\$18.433.333	

* Cuando se traten de amortizaciones se deben diligenciar en la casilla de anticipos.

3. DECLARACIÓN DE IMPUESTOS Y APORTES PARAFISCALES	
(Este numeral solo debe ser diligenciado para contratos de prestación servicios personales)	
COMO CONTRATISTA DECLARO Y CERTIFICO BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE: 1) SOY DECLARANTE DE RENTA: SI ☒ X NO ☐ ; SOY DECLARANTE DE IVA : SI ☐ NO ☒ X 2) MIS INGRESOS MENSUALES SE DERIVAN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO No. 0020-2025 SUSCRITO CON EL SENADO DE LA REPÚBLICA, CON FECHA DEL ACTA DE INICIO 28 DE ENERO 2025 3) QUE EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1819 DE 2016, CERTIFICO QUE PARA LA EJECUCIÓN DE ESTE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS SI ☐ NO ☒ X, HE CONTRATADO O VINCULADO DOS O MAS TRABAJADORES ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD QUE REALIZO. 4) QUE EN CUMPLIMIENTO DEL CITADO CONTRATO HE REALIZADO EL PAGO DE APORTES A SALUD, PENSIÓN Y ARL POR EL PERIODO DE ABRIL, PARA EFECTO DE APLICAR EL (DECRETO 2271 de Junio 18/2009 y el Art 126-1 del ET y Resolución 3559 de 2018 expedida por el Ministerio de Salud) ASÍ:	
Nombre EPS, AFP y ARL	Valor aporte a deducir de la base de retención en la fuente
Número de planilla: 9484904769	No. de aprobación del pago: 25654416
Salud: SURA	\$ 350.000
Pension: PORVENIR	\$448.000
ARL: SURA	\$68.300

4. CERTIFICACIÓN PARA PAGO	
NÚMERO DE FOLIOS QUE ACOMPAÑAN LA CUENTA:	 FIRMA CONTRATISTA
Por lo anterior certifico para trámite de pago, que esta cuenta cumple lo pactado en el contrato.	
NOMBRE DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR	 FIRMA DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR
NOMBRE: JUAN CARLOS DE LA CRUZ	
CARGO: SECRETARIO PRIVADO	
DEPENDENCIA: PRESIDENCIA DEL SENADO	

 CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA SENADO DE LA REPÚBLICA	PROCESO GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN		CODIGO: PC-Fr10
	INFORME DE ACTIVIDADES		VERSION: 02
	SENADO DE LA REPÚBLICA		FECHA DE APROBACIÓN: 2024 / 02 / 27

DATOS DEL CONTRATO	
Contrato Número: 0020-2025	
Nombre del Contratista: MAYRA ALEJANDRA MIRANDA HERRERA	
Objeto: Prestación de Servicios Profesionales en la Presidencia Del Senado De La República.	
Número del CDP: 1125	Número del Registro: 5225
Fecha de Iniciación: 28/01/2025	Fecha de Terminación: 19/07/2025

DATOS DEL INFORME			
Marque con una X según corresponda:		<i>Informe Mensual:</i>	☒
		<i>Informe Final:</i>	☐
Informe mensual de actividades No.: 4			
Fecha de presentación: Mayo		Período del informe: Abril	
Periodo de cotización de aportes a seguridad social: Abril		No. De planilla: 9484904769	
		No de aprobación de pago: 25654416	
Valor del Contrato: 40.366.666		Valor de Adición:	

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO
1. Brindar apoyo en el seguimiento a las políticas institucionales de manejo de residuos.	<ul style="list-style-type: none"> Brinde informe en el seguimiento del: Informe de ponencia positivo para segundo debate del Proyecto de Ley 282 de 2024 - Senado “Por medio del cual se fortalece la gestión del riesgo y la adaptación al cambio climático en Colombia a través de las ciudades verdes y biodiversas” el presente proyecto de ley tiene como finalidad fortalecer la gestión del riesgo y la

 CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA SENADO DE LA REPÚBLICA	PROCESO GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN		CODIGO: PC-Fr10
	INFORME DE ACTIVIDADES		VERSIÓN: 02
	SENADO DE LA REPÚBLICA		FECHA DE APROBACIÓN: 2024 / 02 / 27

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO
	<p>adaptación al cambio climático en Colombia aumentando significativamente la superficie, calidad paisajística, la calidad del aire conectividad ecológica de los espacios verdes y azules en zonas urbanas, de expansión urbana, periurbanas y densamente pobladas de los distritos, municipios de más de 100.000 habitantes y áreas metropolitanas de manera sostenible, integrando la biodiversidad e implementando las soluciones basadas en la naturaleza para lograr ciudades verdes, resilientes y biodiversas en el país.</p> <p>Este proyecto de ley recoge diferentes acciones y propuestas para lograr integrar efectivamente la biodiversidad en los entornos urbanos y periurbanos; adicionalmente organiza diferentes herramientas para que la estructuración ecológica del territorio sea orientada a través de planes regionales de acción en biodiversidad con el fin garantizar su conservación y sus servicios ecosistémicos a escalas regionales y locales.</p>
<ul style="list-style-type: none"> 2. Brindar apoyo a la Presidencia del Senado, haciendo acompañamiento y rindiendo informe sobre las reformas y trámites legislativos que se tramitan en la Comisión Quinta Constitucional Permanente, así como en el trámite que para segundo debate o de plenarias se surta. 	<ul style="list-style-type: none"> Brinde informe Conforme con la Proposición No. 170 de 2025, aprobada por esta Célula Legislativa, la cual tiene como propósito citar a los señores directores de: La Corporación para el Desarrollo Sostenible del UrabáCORPOURABÁ, con el fin de realizar debate de control político para que se informe sobre la estructura administrativa, financiera y garantías de participación, gestión de áreas protegidas, manejo y atención a fauna silvestre, gestión del recurso hídrico, del riesgo, de residuos y minería de estas Corporaciones.

 CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA SENADO DE LA REPÚBLICA	PROCESO GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN		CODIGO: PC-Fr10
	INFORME DE ACTIVIDADES		VERSIÓN: 02
	SENADO DE LA REPÚBLICA		FECHA DE APROBACIÓN: 2024 / 02 / 27

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO
	<ul style="list-style-type: none"> • Brinde informe Conforme con la Proposición No. 172 de 2025, aprobada por esta Célula Legislativa, la cual tiene como propósito citar al señor superintendente de Servicios Públicos Domiciliarios - SSPD, Dr. Libardo Yanod Márquez Aldana; al señor director ejecutivo de la Comisión de Regulación de Energía y Gas – CREG, Dr. Baisser Antonio Jiménez Rivera; al señor director ejecutivo de la Unidad de Planeación Minero Energética - UPME, Dr. Carlos Adrián Correa Flórez; e invitar al señor Contralor General de la República, Dr. Carlos Hernán Rodríguez Becerra; y al señor Procurador General de la Nación, Dr. Gregorio Eljach Pacheco; con el fin de adelantar debate de control político para discutir sobre la crisis y alzas de las tarifas de energía, gas natural y GLP, así como los efectos en el retraso del pago de los subsidios adeudados en energía y gas por parte del gobierno nacional.
<ul style="list-style-type: none"> • 3. Brindar apoyo a la Presidencia del Senado, haciendo acompañamiento y rindiendo informe sobre las reformas y trámites legislativos que se tramitan en la comisión accidental de agua y Biodiversidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • N/A

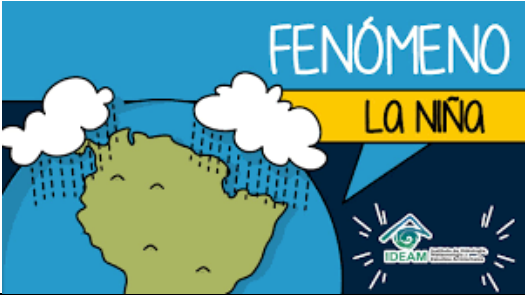
 <div> CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA SENADO DE LA REPÚBLICA </div>	PROCESO GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO: PC-Fr10
		VERSIÓN: 02
	SENADO DE LA REPÚBLICA	FECHA DE APROBACIÓN: 2024 / 02 / 27

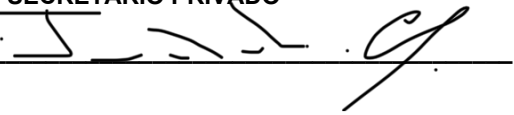
EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO
<ul style="list-style-type: none"> 4.Brindar apoyo en la proyección de oficios que sean requeridos por el supervisor. 	<ul style="list-style-type: none"> N/A
<ul style="list-style-type: none"> 5. Brindar apoyo en la presentación de informes relacionados con temas ambientales del orden nacional. 	<ul style="list-style-type: none"> Brinde informe sobre: Semana de la Biodiversidad en Cali, legado de la COP16 para el mundo. Tras una reunión de coordinación entre la ministra de Ambiente, Lena Estrada y el alcalde de Cali, Alejandro Éder, se confirmó la organización conjunta de la Semana de la Biodiversidad por parte de las dos entidades. Este encuentro se realizará en Cali del 29 de septiembre al 4 de octubre, como legado de la COP16 de Biodiversidad y preparatoria hacia la próxima COP30 de cambio climático en Brasil. Bogotá, 29 de abril de 2025 (@Minambienteco) – En 2024 la capital del Valle del Cauca se posicionó como epicentro de la biodiversidad al convertirse en la sede de la COP16, la cumbre mundial más importante sobre este tema, que reunió a más de 198 países.
<ul style="list-style-type: none"> 6. Brindar apoyo en el monitoreo de eventos que se realicen orientados a los objetivos de desarrollo sostenible e informar de ellos al supervisor. 	<ul style="list-style-type: none"> Brinde apoyo en la Asamblea General del Comité para hablar del futuro energético de Colombia, diferentes gremios del Atlántico sostuvieron un encuentro de reflexión y análisis en torno a la crisis energética por la que atraviese el país. En ese ejercicio, surgieron propuestas de los participantes. El Comité Intergremial del departamento hizo un llamado al Gobierno nacional

 <div> CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA SENADO DE LA REPÚBLICA </div>	PROCESO GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO: PC-Fr10
		VERSIÓN: 02
	SENADO DE LA REPÚBLICA	FECHA DE APROBACIÓN: 2024 / 02 / 27

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO
	<p>para que ponga en marcha una serie de acciones que le permitan al país recuperar la independencia y la seguridad energética. Lo anterior, con el fin de que haya energía disponible a precios competitivos, con un suministro “estable y confiable”, bajo criterios de sostenibilidad.</p> <p>La solicitud fue hecha en el marco de su Asamblea General Ordinaria de Afiliados 2025, que incluyó un análisis de los grandes retos y las decisiones a ejecutar en materia de política pública, regulación, incentivos a la inversión.</p> <p>Las capacidades de la región, según Intergremial</p> <p>Al abrir un diálogo sobre la crisis energética que sufre el país y los caminos para superarla, el presidente ejecutivo del Comité Intergremial del Atlántico, Efraín Cepeda Tarud, dio su punto de vista.</p> <p>“Para la región Caribe recuperar la independencia y la soberanía energética del país es un asunto prioritario porque no podemos seguir viviendo en la ironía absurda de sufrir desde hace décadas una permanente crisis del sistema de energía”, indicó el dirigente.</p>
<ul style="list-style-type: none"> 7. Brindar apoyo en la sensibilización a los empleados y contratistas del área, en la importancia de la conservación y prácticas ambientales. del contrato que consideren necesarias. 	<ul style="list-style-type: none"> Brinde sensibilización sobre El Fenómeno de La Niña siendo este un evento climático caracterizado por un enfriamiento anómalo de las aguas del océano Pacífico ecuatorial, lo que genera cambios importantes en los patrones de lluvia y temperatura en distintas regiones del mundo, incluido Colombia. En el país, este fenómeno suele provocar: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Lluvias intensas y prolongadas. ✓ Inundaciones, deslizamientos y crecientes súbitas. ✓ Afectación a cultivos, viviendas e infraestructura.

 CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA SENADO DE LA REPÚBLICA	PROCESO GESTIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO: PC-Fr10
		VERSIÓN: 02
	SENADO DE LA REPÚBLICA	FECHA DE APROBACIÓN: 2024 / 02 / 27

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO
	<p>Buscando que los empleados y contratistas del área estén preparados y prevenidos.</p> 
<ul style="list-style-type: none"> 8. Asistir a reuniones virtuales o presenciales convocadas por el presidente del Senado o el supervisor. 	N/A

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME	
El Contratista: Nombre: Mayra Alejandra Miranda Herrera  Firma _____	El Supervisor: Nombre: JUAN CARLOS DE LA CRUZ Cargo: SECRETARIO PRIVADO Vo.Bo 

Original: Expediente del Contrato

INFORME

1. Brindar apoyo en el seguimiento a las políticas institucionales de manejo de residuos.

Contratista: Mayra Miranda

Informe de ponencia positivo para segundo debate del Proyecto de Ley 282 de 2024 - Senado "Por medio del cual se fortalece la gestión del riesgo y la adaptación al cambio climático en Colombia a través de las ciudades verdes y biodiversas"

I. Objeto de la iniciativa

El presente proyecto de ley tiene como finalidad fortalecer la gestión del riesgo y la adaptación al cambio climático en Colombia aumentando significativamente la superficie, calidad paisajística, la calidad del aire y conectividad ecológica de los espacios verdes y azules en zonas urbanas, de expansión urbana, periurbanas y densamente pobladas de los distritos, municipios de más de 100.000 habitantes y áreas metropolitanas de manera sostenible, integrando la biodiversidad e implementando las soluciones basadas en la naturaleza para lograr ciudades verdes, resilientes y biodiversas en el país.

Este proyecto de ley recoge diferentes acciones y propuestas para lograr integrar efectivamente la biodiversidad en los entornos urbanos y periurbanos; adicionalmente organiza diferentes herramientas para que la estructuración ecológica del territorio sea orientada a través de planes regionales de acción en biodiversidad con el fin garantizar su conservación y sus servicios ecosistémicos a escalas regionales y locales.

II. Descripción del problema que soluciona la iniciativa

Cuando se habla de biodiversidad los reflectores están, por lo regular, fuera de las ciudades, poco se habla de la biodiversidad urbano-regional: el agua, los ríos, los bosques, los árboles, las quebradas, en general, la flora y la fauna existente en los entornos urbanos; tanto es así que en el 2018 el Instituto Humboldt en su ya conocida publicación Transiciones socioecológicas hacia la sostenibilidad hizo un llamado a orientar una nueva generación de políticas y acciones de gestión de la biodiversidad hacia la sostenibilidad en los entornos urbano-regionales; por eso este proyecto entra a suplir una necesidad legislativa y dar la discusión pública sobre la necesidad de enfocar los esfuerzos, también, en la biodiversidad urbana. Es preocupante la deforestación en la Amazonía y también el déficit de espacio público verde en las ciudades.

Para el presente proyecto se analizaron y recogieron algunas herramientas y acciones que se han construido por diferentes entidades, tales como la Política Nacional para la Gestión integral de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos, diferentes CONPES relacionados con las ciudades, la Política de Gestión Ambiental Urbana, las guías, cajas de herramientas y cuadernos sobre ciudades sostenible que en su construcción ha liderado el Ministerio de

Ambiente y Desarrollo Sostenible. Así como el Informe de síntesis AR6 para los tomadores de decisión:

Cambio climático (2023) del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) y los últimos reportes sobre especies exóticas invasoras, los diversos valores de la naturaleza y la evaluación mundial sobre la biodiversidad y servicios ecosistémicos de la Plataforma Intergubernamental Científico-normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas (IPBES).

En ese sentido, la propuesta normativa que hoy se presenta al Congreso y al país no parte de cero ni es una creación individual, es el fruto de una investigación y de un trabajo colectivo. Este proyecto de ley representa una oportunidad para impulsar las ciudades hacia el cuidado de su biodiversidad y al reconocimiento de sus beneficios ecosistémicos, el consumo responsable, estilos de vida saludable y la planificación territorial con elementos de sostenibilidad y de economía circular.

América Latina es una de las regiones del mundo más urbanizadas, con altos índices de desigualdad social y a la vez con mayor biodiversidad. El crecimiento y el desarrollo urbano ha implicado un aumento desmedido en la demanda de alimentos, energía, vivienda, transporte y otros servicios que han generado externalidades negativas como las múltiples contaminaciones e impacto en los territorios y en la biodiversidad.

Los datos muestran que “Colombia es un país altamente urbanizado. Mientras que en 1951 la población urbana del país representaba el 39 %, en 2010 alcanzó a representar el 76 %. Proyecciones realizadas indican que para el 2050 la población que vivirá en centros urbanos alcanzará los 52,6 millones de habitantes, equivalente al 86 % de la población total para ese entonces. Además, se proyecta que el país tendrá 69 ciudades con más de 100.000 habitantes y 7 con más de un millón de habitantes” (DNP, 2016, p. 8).

Generalmente las personas escuchan de biodiversidad y la relacionan con los bosques amazónicos, con el Chocó biogeográfico, con osos, serpientes, jaguares, etc. pero poco relacionan que la biodiversidad también existe en las ciudades; así lo dice el Instituto Humboldt: Y es que en nuestro imaginario, casi siempre, la naturaleza y lo urbano se contraponen. Por eso, cuando nos hablan de ecosistemas lo primero en lo que pensamos es en grandes bosques, especies exóticas de animales o paisajes lejanos de la cotidianidad de las personas que habitamos las grandes y medianas ciudades del país, ¿verdad que sí?

Sin embargo, y pese a que podemos sentir esa relación distante, lo cierto es que no lo es. ¿De dónde crees que viene el agua que sale por los grifos de nuestras casas o el aire fresco en las mañanas? ¿Qué decir del canto de las aves? Justo a esos beneficios vitales para nuestra vida, es a lo que se les conoce como servicios ecosistémicos urbanos. Incluso, aunque no habitemos en medio del bosque, no debemos olvidar que nuestra vida depende de la naturaleza.

Ahora, ¿te has preguntado en qué estado se encuentra la biodiversidad que rodea nuestras grandes edificaciones o cuáles son las principales amenazas a esa vida natural tan cercana, pero invisible? Por ejemplo, ¿sabías que el desplazamiento forzoso es una de ellas? (Humboldt, 2023).

Estas son algunas de las preguntas y problemáticas que tratará de responder este proyecto de ley al pretender implementar mecanismos y acciones que logren efectivamente que las ciudades colombianas reconozcan y valoren su biodiversidad, hagan su ordenamiento alrededor de ellas y la protejan.

1. Colombia urbana

Según datos de la ONU “el 55 % de las personas en el mundo vive en ciudades y se estima que esta proporción aumentará hasta un 13 % de cara a 2050. De acuerdo con la Secretaría del Convenio de Diversidad Biológica (SCDB), ya desde 2012 se estima que más del 80 % de la población de América Latina vive en ciudades y se prevé que para 2050 la población urbana alcance al 90%, lo que la llevaría a ser la región más urbanizada del mundo” (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2021) Colombia cuenta con alrededor de 34.5 millones de personas que viven en áreas urbanas (tres cuartas partes de la población), en donde ocupan cerca de 453.000 hectáreas (0,4 % del territorio nacional continental) y, en términos generales, se espera que el crecimiento de la población urbana en el país siga siendo alentado por la preferencia de las personas por mudarse de áreas rurales a zonas urbanas; a hoy el 76% de la población colombiana habita áreas urbanas y el crecimiento de su población seguirá aumentando (Instituto Humboldt, 2018) Según datos del mismo Instituto Humboldt en Colombia actualmente “hay cuatro ciudades con más de 1 millón de habitantes pero en 2050 serán siete, y de las que tienen más de 100.000 habitantes, de 41 pasarán a ser 69, con las correspondientes demandas de vivienda, transporte, servicios públicos y sociales” (Instituto Humboldt, 2018).

INFORME

2. Brindar apoyo a la Presidencia del Senado, haciendo acompañamiento y rindiendo informe sobre las reformas y trámites legislativos que se tramitan en la Comisión Quinta Constitucional Permanente, así como en el trámite que para segundo debate o de plenarias se surta.

Contratista: Mayra Miranda

Fecha: miércoles 23 de abril de 2025

Lugar: Recinto de la Comisión

Hora de Citación: 10:00 a.m.

ORDEN DEL DIA

I LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

II CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

III NEGOCIOS SUSTANCIADOS POR LA PRESIDENCIA

IV CONTROL POLÍTICO

Conforme con la Proposición No. 170 de 2025, aprobada por esta Célula Legislativa, la cual tiene como propósito citar a los señores directores de: La Corporación para el Desarrollo Sostenible del UrabáCORPOURABÁ, Dr. Jorge David Tamayo González; la Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo Sostenible del Chocó – CODECHOCÓ, Dr. Arnold Alexander Rincón López; la Corporación Autónoma Regional de Boyacá – CORPOBOYACÁ, Dra. Yeimy Liseth Echeverría Reyes; y la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonía – CORPOAMAZONÍA, Dra. Sidaly Ortega Gómez; con el fin de realizar debate de control político para que se informe sobre la estructura administrativa, financiera y garantías de participación, gestión de áreas protegidas, manejo y atención a fauna silvestre, gestión del recurso hídrico, del riesgo, de residuos y minería de estas Corporaciones.

CITANTE: Senadora Isabel Cristina Zuleta López.

V ANUNCIO DE PROYECTOS DE LEY PARA DISCUSIÓN Y VOTACIÓN (ARTÍCULO 8 ACTO LEGISLATIVO No. 01 DE 2003)

VI LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES SENADORES

INFORME

2. Brindar apoyo a la Presidencia del Senado, haciendo acompañamiento y rindiendo informe sobre las reformas y trámites legislativos que se tramitan en la Comisión Quinta Constitucional Permanente, así como en el trámite que para segundo debate o de plenarias se surta.

Contratista: Mayra Miranda

Fecha: martes 29 de abril de 2025

Lugar: Recinto de la Comisión

Hora de Citación: 10:00 a.m.

I LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

II CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

III NEGOCIOS SUSTANCIADOS POR LA PRESIDENCIA

IV CONTROL POLÍTICO

Conforme con la Proposición No. 172 de 2025, aprobada por esta Célula Legislativa, la cual tiene como propósito citar al señor superintendente de Servicios Públicos Domiciliarios - SSPD, Dr. Libardo Yanod Márquez Aldana; al señor director ejecutivo de la Comisión de Regulación de Energía y Gas – CREG, Dr. Baisser Antonio Jiménez Rivera; al señor director ejecutivo de la Unidad de Planeación Minero Energética - UPME, Dr. Carlos Adrián Correa Flórez; e invitar al señor Contralor General de la República, Dr. Carlos Hernán Rodríguez Becerra; y al señor Procurador General de la Nación, Dr. Gregorio Eljach Pacheco; con el fin de adelantar debate de control político para discutir sobre la crisis y alzas de las tarifas de energía, gas natural y GLP, así como los efectos en el retraso del pago de los subsidios adeudados en energía y gas por parte del gobierno nacional.

CITANTES: Senadores Miguel Ángel Barreto Castillo, Marcos Daniel Pineda García, José David Name Cardozo y Didier Lobo Chinchilla

V ANUNCIO DE PROYECTOS DE LEY PARA DISCUSIÓN Y VOTACIÓN (ARTÍCULO 8 ACTO LEGISLATIVO No. 01 DE 2003)

VI LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES SENADORES

INFORME

5. Brindar apoyo en la presentación de informes relacionados con temas ambientales del orden nacional.

Contratista: Mayra Miranda

Abril 29, 2025

Semana de la Biodiversidad en Cali, legado de la COP16 para el mundo

Tras una reunión de coordinación entre la ministra de Ambiente, Lena Estrada y el alcalde de Cali, Alejandro Éder, se confirmó la organización conjunta de la Semana de la Biodiversidad por parte de las dos entidades.

Este encuentro se realizará en Cali del 29 de septiembre al 4 de octubre, como legado de la COP16 de Biodiversidad y preparatoria hacia la próxima COP30 de cambio climático en Brasil.

Bogotá, 29 de abril de 2025 (@Minambienteco) – En 2024 la capital del Valle del Cauca se posicionó como epicentro de la biodiversidad al convertirse en la sede de la COP16, la cumbre mundial más importante sobre este tema, que reunió a más de 198 países.

Como legado de la COP16, este año, del 29 de septiembre al 4 de octubre, Cali volverá a convocar a ciudadanía y actores nacionales e internacionales en la Semana de la Biodiversidad, un encuentro organizado por el Ministerio de Ambiente y la Alcaldía de Cali.

Este evento será también un espacio previo a la COP30 de cambio climático, que se llevará a cabo en Belém do Pará (Brasil), pues permitirá seguir uniendo la importancia de la protección de la biodiversidad en tiempos de cambio climático con una agenda que retoma los compromisos adquiridos y promueve la sinergia entre ambas plataformas globales.

“Aquí vamos a retomar todos los temas que tratamos en la COP de biodiversidad, nuestra agenda y una agenda global que también debemos de seguir, así como la preparatoria de la COP de cambio climático. Hay un punto muy importante y es que Colombia viene impulsando que se realice una sinergia entre las dos plataformas y entonces esto nos va a ayudar a reforzar mucho este posicionamiento que tenemos como país”, destacó la ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Lena Estrada Añokazi.

El evento será también una oportunidad para visibilizar al Chocó Biogeográfico como uno de los ecosistemas más relevantes del planeta, promover los negocios verdes, generar espacios culturales y continuar con el seguimiento a los compromisos ambientales que Colombia ha asumido ante el mundo.

“En Cali estamos comprometidos con seguir posicionando a Cali como capital de biodiversidad. Fuimos la sede de la COP16 el año pasado y seguimos con esa meta de generar conciencia sobre la relación entre cuidar la diversidad biológica y eso cómo contribuye a frenar el cambio climático (...) Para nosotros es una gran oportunidad poder seguir trabajando este tema con el Gobierno Nacional”, aseguró el alcalde de Cali, Alejandro Eder.

El Ministerio de Ambiente extiende una invitación a ciudadanía, organizaciones, delegaciones internacionales y sociedad civil a sumarse a este importante evento.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1143139937		MIRANDA HERRERA MAYRA ALEJANDRA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 59 # 48 - 30	BARRANQUILLA-ATLANTICO	5555555	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-04	2025-04	25654416	9484904769	I	2025/05/12	2025/04/21	BANCO DE OCCIDENTE	0	\$866,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																				
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES	
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,800,000	\$448,000			\$2,800,000	\$350,000			\$0	\$0			\$2,800,000	\$68,300		\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,800,000	\$448,000			\$2,800,000	\$350,000			\$0	\$0			\$2,800,000	\$68,300		\$0
Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)					\$2,800,000	\$448,000			\$2,800,000	\$350,000			\$0	\$0			\$2,800,000	\$68,300		\$0
1	CC 1143139937	MIRANDA MAYRA	230301	30	\$2,800,000	\$448,000	EPS010	30	\$2,800,000	\$350,000		0	\$0	\$0	14-11	30	\$2,800,000	\$68,300	0	\$0
Total Afiliados(1)					\$2,800,000	\$448,000			\$2,800,000	\$350,000			\$0	\$0			\$2,800,000	\$68,300		\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1143139937		MIRANDA HERRERA MAYRA ALEJANDRA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	carrera 59 # 48 - 30	BARRANQUILLA-ATLANTICO	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-04	2025-04	25654416	9484904769	I	2025/05/12	2025/04/21	BANCO DE OCCIDENTE	0	\$866,300

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$448,000	\$0	\$0	\$448,000	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$448,000	\$0	\$0	\$448,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$68,300	\$0	\$0	\$68,300	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	\$68,300	\$0	\$0	\$68,300	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$350,000	\$0	\$0	\$350,000	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	\$350,000	\$0	\$0	\$350,000	
TOTAL				1	\$866,300	\$0	\$0	\$866,300	

Homepage

Aumentar el contraste

UTC -5 11:08:40
MAYRA ALEJANDRA M...

Búsqueda

Mis procesos

Menú

Ir a

Buscar...

Escritorio → Menú → Administración de contratos → Ver contrato

- 1 Información general
- 2 Condiciones
- 3 Bienes y servicios
- 4 Documentos del Proveedor
- 5 Documentos del contrato
- 6 Información presupuestal
- 7 Ejecución del Contrato
- 8 Modificaciones del Contrato
- 9 Incumplimientos

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

☐ Porcentaje ☐ Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de
códigos de autorización? ☐ Sí ☒ No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
Pago 001	1	19/02/2025 12:00:00 PM <small>((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)</small>	19/02/2025 12:00:00 PM <small>((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)</small>	933.333 COP	Aceptada	Detalle
Pago 002	2	17/03/2025 2:05:00 AM <small>((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)</small>	17/03/2025 12:00:00 PM <small>((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)</small>	7.000.000 COP	Aceptada	Detalle
Pago 003	003	2/04/2025 12:00:00 PM <small>((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)</small>	2/04/2025 12:00:00 PM <small>((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)</small>	7.000.000 COP	Aceptada	Detalle

Crear

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
☐ REP_EPG003_ComprobanteCompromiso - 2025-01-28T150318.829.pdf	REP_EPG003_ComprobanteCompromiso - 2025-01-28T150318.829.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐ Correo de SENADO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA - NOTIFICACIÓN INICIÓ EJECUCIÓN CONTRATO 0020-2025 MAYRA ALEJANDRA MIRANDA HERRERA.pdf	Correo de SENADO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA - NOTIFICACIÓN INICIÓ EJECUCIÓN CONTRATO 0020-2025 MAYRA ALEJANDRA MIRANDA HERRERA.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐ Certificacion_de_idoneidad_y_experiencia CDPS-SEN-0020-2025.pdf (Archivado)	Certificacion_de_idoneidad_y_experiencia CDPS-SEN-0020-2025.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐ Certificacion_de_idoneidad_y_experiencia SEN-0020-2025.pdf	Certificacion_de_idoneidad_y_experiencia SEN-0020-2025.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐ ARL0020 - 1143139937 MIRANDA.pdf	ARL0020 - 1143139937 MIRANDA.pdf	Comprador	Descargar	Detalle

Borrar

Cargar nuevo

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >



Pagaduria Cuentas <pagaduriacuentas@senado.gov.co>

1258_TRAMITE OP_MAYRA ALEJANDRA MIRANDA HERRERA_ABRIL

1 mensaje

Central de Cuentas Senado <centraldecuentas@senado.gov.co>

9 de mayo de 2025, 15:01

Para: Pagaduria Cuentas <pagaduriacuentas@senado.gov.co>, Gilma del Carmen Mozo Gonzalez <gilma.mozo@senado.gov.co>

Buena tarde:**ADJUNTO 01 OBLIGACIÓN****Mil gracias.**

----- Forwarded message -----

De: **Sebastian Cabrales Dominguez** <sebastian.cabrales@senado.gov.co>

Date: vie, 9 may 2025 a las 12:39

Subject: Fwd: Envió cuenta de Mayra Miranda

To: Central de Cuentas Senado <centraldecuentas@senado.gov.co>

----- Forwarded message -----

De: **Central de Cuentas Senado** <centraldecuentas@senado.gov.co>

Date: jue, 8 may 2025 a las 15:58

Subject: Fwd: Envió cuenta de Mayra Miranda

To: Sebastian Cabrales Dominguez <sebastian.cabrales@senado.gov.co>

Buena tarde:**Cordialmente solicito su colaboración para realizar la CXP, la liquidación y la obligación****Mil gracias.**

----- Forwarded message -----

De: **Carlos Jose Espeleta** <carlos.espeleta@senado.gov.co>

Date: jue, 8 may 2025 a las 14:47

Subject: Fwd: Envió cuenta de Mayra Miranda

To: Central de Cuentas Senado <centraldecuentas@senado.gov.co>

REMITO CUENTA DE COBRO

Buenas Tardes.

Atentamente, me permito adjuntar una (1) cuenta de cobro,

Para continuar los trámites de pago.

----- Forwarded message -----

De: **Cuentas Contratistas** <cuentascontratistasops@senado.gov.co>
Date: jue, 8 may 2025 a las 12:44
Subject: Fwd: Envió cuenta de Mayra Miranda
To: Carlos Jose Espeleta <carlos.espeleta@senado.gov.co>

----- Forwarded message -----

De: **Juan Carlos De La Cruz Calderon** <juan.delacruz@senado.gov.co>
Date: jue, 8 may 2025 a las 11:07
Subject: Envió cuenta de Mayra Miranda
To: Cuentas Contratistas <cuentascontratistasops@senado.gov.co>

Por favor considere el medio ambiente antes de imprimir este correo electrónico!

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD.

Este correo y la información contenida o adjunta al mismo es privada y confidencial y va dirigida exclusivamente a su destinatario. El Congreso de la República de Colombia-Senado de la República informa a quien pueda haber recibido este correo por error que contiene información confidencial cuyo uso, copia, reproducción o distribución está expresamente prohibida. Si no es usted el destinatario del mismo y recibe este correo por error, le rogamos lo ponga en conocimiento del emisor y proceda a su eliminación sin copiarlo, imprimirlo o utilizarlo de ningún modo.

CONFIDENTIALITY WARNING..

This message and the information contained in or attached to it are private and confidential and intended exclusively for the addressee. The Congress of the Republic of Colombia - Senate of the Republic informs to whom it may receive it in error that it contains privileged information and its use, copy, reproduction or distribution is prohibited. If you are not an intended recipient of this E-mail, please notify the sender, delete it and do not read, act upon, print, disclose, copy, retain or redistribute any portion of this E-mail.

Por favor considere el medio ambiente antes de imprimir este correo electrónico!

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD.

Este correo y la información contenida o adjunta al mismo es privada y confidencial y va dirigida exclusivamente a su destinatario. El Congreso de la República de Colombia-Senado de la República informa a quien pueda haber recibido este correo por error que contiene información confidencial cuyo uso, copia, reproducción o distribución está expresamente prohibida. Si no es usted el destinatario del mismo y recibe este correo por error, le rogamos lo ponga en conocimiento del emisor y proceda a su eliminación sin copiarlo, imprimirlo o utilizarlo de ningún modo.

CONFIDENTIALITY WARNING..

This message and the information contained in or attached to it are private and confidential and intended exclusively for the addressee. The Congress of the Republic of Colombia - Senate of the Republic informs to whom it may receive it in error that it contains privileged information and its use, copy, reproduction or distribution is

prohibited. If you are not an intended recipient of this E-mail, please notify the sender, delete it and do not read, act upon, print, disclose, copy, retain or redistribute any portion of this E-mail.

--

Cordialmente**Carlos José Espeleta Salazar**

SENADO DE LA REPÚBLICA

ASISTENTE ADMINISTRATIVO
DIVISIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTO

Tel: 3168659405

Mail: carlos.espeleta@senado.gov.co**Por favor considere el medio ambiente antes de imprimir este correo electrónico!****AVISO DE CONFIDENCIALIDAD.**

Este correo y la información contenida o adjunta al mismo es privada y confidencial y va dirigida exclusivamente a su destinatario. El Congreso de la República de Colombia-Senado de la República informa a quien pueda haber recibido este correo por error que contiene información confidencial cuyo uso, copia, reproducción o distribución está expresamente prohibida. Si no es usted el destinatario del mismo y recibe este correo por error, le rogamos lo ponga en conocimiento del emisor y proceda a su eliminación sin copiarlo, imprimirlo o utilizarlo de ningún modo.

CONFIDENTIALITY WARNING..

This message and the information contained in or attached to it are private and confidential and intended exclusively for the addressee. The Congress of the Republic of Colombia - Senate of the Republic informs to whom it may receive it in error that it contains privileged information and its use, copy, reproduction or distribution is prohibited. If you are not an intended recipient of this E-mail, please notify the sender, delete it and do not read, act upon, print, disclose, copy, retain or redistribute any portion of this E-mail.

--

Cordialmente**CENTRAL DE CUENTAS**

SENADO DE LA REPÚBLICA

Mail: centraldecuentas@senado.gov.co**Por favor considere el medio ambiente antes de imprimir este correo electrónico!****AVISO DE CONFIDENCIALIDAD.**

Este correo y la información contenida o adjunta al mismo es privada y confidencial y va dirigida exclusivamente a su destinatario. El Congreso de la República de Colombia-Senado de la República informa a quien pueda haber recibido este correo por error que contiene información confidencial cuyo uso, copia, reproducción o distribución está expresamente prohibida. Si no es usted el destinatario del mismo y recibe este correo por error, le rogamos lo ponga en conocimiento del emisor y proceda a su eliminación sin copiarlo, imprimirlo o utilizarlo de ningún modo.

CONFIDENTIALITY WARNING..

This message and the information contained in or attached to it are private and confidential and intended exclusively for the addressee. The Congress of the Republic of Colombia - Senate of the Republic informs to whom it may receive it in error that it contains privileged information and its use, copy, reproduction or distribution is prohibited. If you are not an intended recipient of this E-mail, please notify the sender, delete it and do not read, act upon, print, disclose, copy, retain or redistribute any portion of this E-mail.

--

SEBASTIAN CABRALES DOMINGUEZAdministrador de Empresas - Esp. Gerencia de Proyectos
Contratista - Contabilidad
Senado de la República

PBX: 3823000 Ext: 6678



Por favor considere el medio ambiente antes de imprimir este correo electrónico!

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD.

Este correo y la información contenida o adjunta al mismo es privada y confidencial y va dirigida exclusivamente a su destinatario. El Congreso de la República de Colombia-Senado de la República informa a quien pueda haber recibido este correo por error que contiene información confidencial cuyo uso, copia, reproducción o distribución está expresamente prohibida. Si no es usted el destinatario del mismo y recibe este correo por error, le rogamos lo ponga en conocimiento del emisor y proceda a su eliminación sin copiarlo, imprimirlo o utilizarlo de ningún modo.

CONFIDENTIALITY WARNING..

This message and the information contained in or attached to it are private and confidential and intended exclusively for the addressee. The Congress of the Republic of Colombia - Senate of the Republic informs to whom it may receive it in error that it contains privileged information and its use, copy, reproduction or distribution is prohibited. If you are not an intended recipient of this E-mail, please notify the sender, delete it and do not read, act upon, print, disclose, copy, retain or redistribute any portion of this E-mail.

--

Cordialmente



CENTRAL DE CUENTAS
SENADO DE LA REPÚBLICA

Mail: centraldecuentas@senado.gov.co

Por favor considere el medio ambiente antes de imprimir este correo electrónico!

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD.

Este correo y la información contenida o adjunta al mismo es privada y confidencial y va dirigida exclusivamente a su destinatario. El Congreso de la República de Colombia-Senado de la República informa a quien pueda haber recibido este correo por error que contiene información confidencial cuyo uso, copia, reproducción o distribución está expresamente prohibida. Si no es usted el destinatario del mismo y recibe este correo por error, le rogamos lo ponga en conocimiento del emisor y proceda a su eliminación sin copiarlo, imprimirlo o utilizarlo de ningún modo.

CONFIDENTIALITY WARNING..

This message and the information contained in or attached to it are private and confidential and intended exclusively for the addressee. The Congress of the Republic of Colombia - Senate of the Republic informs to whom it may receive it in error that it contains privileged information and its use, copy, reproduction or distribution is prohibited. If you are not an intended recipient of this E-mail, please notify the sender, delete it and do not read, act upon, print, disclose, copy, retain or redistribute any portion of this E-mail.

2 adjuntos



0020-2025 Mayra Alejandra Miranda - abril.pdf
1868K



OBL 154525 MAYRA MIRANDA.pdf
2597K